



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declaresé como bien de interés histórico arquitectónico, incorporado definitivamente al patrimonio cultural de la provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley N° 10.419 y modificatorias, al edificio de la Iglesia Nuestra Señora de la Merced ubicada en la calle Juan Bautista Alberdi N° 202, de la Localidad de Madero, Partido de Pehuajó, identificada catastralmente como circunscripción XII, Sección B, Manzana 92-a, Parcela 1, partida inmobiliaria 080-20423.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Trujillo
Diputado
Unidad Ciudadana F.PV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Mediante el presente Proyecto de Ley se propicia la declaración de patrimonio cultural del edificio de La Iglesia Nuestra Señora de la Merced (advocación de redención/protectora de los cautivos), fue fundada por Raimundo Salazar el 8 de septiembre de 1900 celebrándose ese día la primera misa. Posteriormente inaugurada el 24 de Septiembre de 1901; y en 1989 declarada monumento histórico del partido de Pehuajó.

La Iglesia se levanta altiva e imponente cerca de la entrada del pueblo, ya que a diferencia de otros pueblos se ubica a varias cuadras de la plaza principal. Cuenta con un altar traído desde Europa mayor a 20 mts. dividido en tres cuerpos con imágenes donadas por el fundador del pueblo D. Raimundo Salazar, en su acceso se encuentra la cruz que acompaña al pueblo desde 1894.

Su campanario se divisa desde la Ruta Nac. 5, tiene un diseño arquitectónico poco común y sus visitantes quedan admirados por su belleza.

Actualmente Monseñor Juan Kukleika es el Administrador Parroquial de esa parroquia así como también de Nuestra Señora del Rosario (Juan José Paso).

Asimismo desde hace 5 años cuenta con el servicio de Caritas Parroquial, con aportes a la comunidad de ropero comunitario, elementos ortopédicos, emergencias, etc.

Con ello, es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Ley.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZUBRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Flores
Diputado
Unidad Ciudadana FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - U
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN CARLOS E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DESANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.